

FOLL
042

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL Dr. GERARDO
ANCAROLA AL ASUMIR EL CARGO DE MINISTRO
DE EDUCACION Y CULTURA**

La Plata

1982

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Inv.: 004215

Sig.: FOLL 042

Lib.:

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL Dr. GERARDO
ANCAROLA AL ASUMIR EL CARGO DE MINISTRO
DE EDUCACION Y CULTURA**

La Plata

1982

En una ceremonia que se llevó a cabo en el Salón Dorado de la Gobernación el 29 de julio de 1982, prestó juramento y asumió funciones el Sr. Ministro de Educación y Cultura de la Provincia de Buenos Aires, Dr. GERARDO ANCAROLA.

El acto fue presidido por el Señor Gobernador de la Provincia, D. JORGE RUBEN AGUADO y contó con la presencia del señor Ministro de Cultura y Educación de la Nación, Cdor. D. CAYETANO LICCIARDO; el señor Ministro de Defensa, Dr. JULIO MARTINEZ VIVOT; el señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. HORACIO SICARD; el señor Arzobispo de La Plata, Mons. Dr. D. JOSE A. PLAZA; el señor Subsecretario de Educación de la Nación, Ing. RICARDO DE LA TORRE; Rectores de Universidades Nacionales, representantes de la FF. AA., funcionarios educacionales, municipales, docentes y numeroso público.

Una vez leído el correspondiente Decreto por el señor Escribano General de Gobierno, el señor Gobernador tomó el juramento de práctica tras lo cual hizo uso de la palabra el nuevo ministro. A continuación se transcribe el texto de su discurso.

Asumir estas altas responsabilidades en momentos tan difíciles de la vida nacional, importa un verdadero desafío y a la vez un estímulo a la imaginación creadora. Pero para quienes creemos que la educación es el más poderoso instrumento de transformación social, de promoción económica y sobre todo de mejoramiento y superación de las prácticas políticas, y además estamos comprometidos con la vida pública desde hace muchos años —por lo que conocemos sus sinsabores y sus ingraticudes— consideramos un deber de conciencia afrontar todos los sacrificios y correr con todos los riesgos.

Tenemos ahora en el ámbito provincial la oportunidad de volcar en la educación, tanto, en la pública como en la privada, el mayor esfuerzo del Estado. Asignarle esa función con carácter prioritario es una verdad tan vieja y tan elemental, que tiene resonancias helénicas: "Hagamos de la enseñanza la ciudadela del Estado" ya nos advirtió Platón. Y precisamente haberla olvidado, es reconocer la raíz de los males que hoy aquejan al país. X

Por eso, no hay aquí alternativas ni sustitutos: si aspiramos realmente a una transformación profunda de la vida argentina hay que fomentar la cultura en todos los niveles y promover infatigablemente la educación popular. Una educación que tendrá que respetar la pluralidad ideológica que caracteriza a la sociedad argentina contemporánea; que tendrá que tener un hondo contenido formativo, ser una suerte de "paideia" —por algo Alberdi tituló uno de los capítulos de sus "Bases" la "educación no es la instrucción"— y estar enraizada en nuestras mejores tradiciones históricas. No podrá por lo tanto ser neutra respecto a los valores sociales y espirituales fundamentales, para que en la cabeza, pero también en el corazón, de nuestros niños y de nuestros jóvenes se fortalezcan los principios morales y las creencias republicanas. Sólo de las aulas salen los protagonistas idóneos del sistema democrático, si es que aspiramos que la democracia sea no sólo una forma de gobierno, o un simple recuento de votos, sino y sobre todo, un estilo de vida fundamentado en la virtud.

Esto lo tuvieron en claro los que forjaron la Argentina, en especial los hombres de la generación de 1880, que transformaron casi milagrosamente, y a través de la educación, un país aislado, retrógrado y semi-bárbaro en la nación más culta y más poderosa de América Latina.

X

Pero el prodigioso avance de la ciencia y de la técnica, operado a partir de fines del siglo pasado y acelerado en las últimas décadas, junto a la explosión demográfica, al desarrollo exponencial de la información y los conócimientos, al crecimiento desmesurado de las ciudades y al deseo incoercible de mayor participación social de las masas, ha transformado la vida del hombre y cambiado sus hábitos. Esto trajo aparejado nuevos e impostergables problemas. La escuela por ejemplo, ya no puede satisfacer las necesidades educativas, hay que buscar entonces más que nunca otras sociedades intermedias, como la familia insustituible en este proceso de cambio. (Reitero) hoy sólo la escuela no basta. Debemos reconocer que el cine, el periodismo, la informática en sus distintas manifestaciones, la radio, los discos, las revistas, y sobre todo la televisión y el video cassette han desplazado a la escuela como centro del proceso educativo. Vivimos por eso una etapa, todavía en gestación, en la que corresponderá articular esos medios de comunicación masivos con la escuela. Habrá pues que asignarle a la escuela el papel que le corresponde en nuestros días. Pero la educación no es un fin en sí misma, es sólo un medio para alcanzar los objetivos propuestos. Por eso, hay que tener ideas muy claras sobre el modelo de sociedad política a que se aspira —la política es la ciencia arquitectónica— y de ahí también que las “políticas educativas”, en sus grandes líneas, son resorte de los hombres de gobierno.

Al Poder Ejecutivo corresponde trazar esas líneas en esta Provincia de Buenos Aires, que cualquiera sea el indicador que se tome ocupa casi siempre el primer lugar del país: en población, en riqueza, en recursos humanos, etc. Me parece ocioso repetir cifras que por lo demás son conocidas. Pero de todas maneras estar al frente de un ministerio con un plantel de 109.243 docentes, 6.179 establecimientos donde concurren alrededor de 1.441.510 alumnos en nuestras escuelas primarias, secundarias, especiales y técnicas y que cuenta con casi 12.000 agentes entre administrativos, obreros, técnicos, profesionales y artistas, da una idea cabal de la magnitud de esta empresa.

Igualmente no considero oportuno ahora referirme a los planes en marcha en cuanto a la construcción de edificios escolares, a la erradicación o refacción de instalaciones ya obsoletas, al grave problema que originan las escuelas de turno reducido, a la regularización de la titularidad de los docentes, a la distribución de fondos a los comedores escolares que cumplen una significativa función social y a la asignación de los recursos a las instituciones privadas cuyo papel educativo nadie puede desconocer ni dejar de valorar. Habrá ya tiempo de formular sobre estos temas nuevas reflexiones y buscar en conjunto las mejores soluciones.

Creo sí necesario considerar a algunos aspectos formales que no son menos importantes para la marcha de la educación en la Provincia —y que quizás pueda extenderse a otros ámbitos—. Venimos, y esto es una crítica dirigida a décadas atrás, del predominio de una tenden-

cia tecnocrática y planificadora insustanciales, que so pretexto de evitar la improvisación ha originado sólo un orden aparente, sin otra consecuencia que la acumulación de papeles que llena lugares físicos pero no ponen fin a los vacíos de la educación. Porque además, ese “barroquismo reglamentarista y asfixiante” —como lo denominara un distinguido pedagogo argentino— ha sido casi siempre impuesto desde arriba, coactivamente, al personal que se adhería sin convencimiento ni disposición para participar de un auténtico quehacer educativo y cultural que para ser enriquecedor debe ser obra de toda la comunidad educativa. Esto ha creado entre los docentes el desánimo, el descreimiento y la confusión, y ha conducido a veces a un profesionalismo descarnado. Pero la docencia es sin embargo y por sobre todas las cosas, una vocación que cuando cuenta con una franja de libertad y la mueve el eros pedagógico adquiere una fuerza vital que prestigia al magisterio y a la enseñanza.

X Tenemos pues la imperiosa necesidad de volver al maestro de estirpe sarmientina, que sin otros elementos que la tiza y el pizarrón formó nuestras mejores generaciones. El gobierno de la provincia hará todo el esfuerzo posible para jerarquizar económicamente al maestro, pero hay también que volver a la entrega con amor, a la actitud cálida y maternal, sin por ello dejar de lado un mejoramiento creciente y afianzado en el manejo de la moderna pedagogía, utilizando todos los medios tecnológicos a nuestro alcance, pero sin que esto implique una simple memorización de datos y una mecanización de conductas, dejando de lado la reflexión constante.

Sólo así podremos educar para la libertad, para una libertad que no es un fin en sí misma, sino un medio para que la persona humana cumpla su destino transcendente.

Esa educación para la libertad nos obligará a instrumentar acciones significativas con miras al restablecimiento de la plenitud de las instituciones democráticas. Nuestra escuela bonaerense se convertirá en el centro de radiación de principios republicanos —que nunca debimos abandonar— mediante un quehacer cívico de ilustración a la comunidad, sin connotaciones partidistas, pero recordando los valores culturales que constituyen la esencia de la argentinidad y que permiten superar, en torno a los ideales comunes históricamente aceptados, las diferencias del momento.

Señor Gobernador:

Este cargo que usted acaba de confiarme en una Provincia de tan rica tradición pedagógica, ha sido desempeñado, bajo distintas denominaciones, por figuras algunas ya próceres como por ejemplo Domingo Faustino Sarmiento, cuya sola mención conmueve.

Pero no puedo dejar de referirme entre estos predecesores, a José M. Estrada designado en 1869 como "Jefe del Departamento de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires". El es uno de mis arquetipos. Hombre de la generación del 80, fue una cumbre moral y uno de los más grandes maestros de un pasado glorioso que no podemos ni debemos olvidar. Amó apasionadamente la docencia, defendió la libertad, fustigó las dictaduras, y trató de conciliar sus firmes convicciones católicas con los principios superiores de la democracia.

Confío entonces que con el apoyo prometido del Poder Ejecutivo, con la colaboración de los docentes, de los empleados, de los padres y de los alumnos, y sobre todo con la ayuda de Dios, inspirándome en el ideario y en la conducta de José Manuel Estrada, pueda cumplir mi cometido, hoy, que vuelve al gobierno de la educación de esta Provincia un hijo de su espíritu.